



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Acepta renuncia Dra. ACOSTA // EX-2025-00147333- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00147353-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Araceli Natalia ACOSTA (Legajo 40.932) por la cual renuncia al cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (código interno 114/06), en la Sección Computación por haber sido designada por concurso en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/11) en dicha sección a partir del 24 de febrero de 2025; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por la Dra. ACOSTA.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Araceli Natalia ACOSTA (Legajo 40.932) por concurso de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (código interno 114/06), en la Sección Computación, a partir del día 24 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N ° 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

